



DESCARGOS || RUP10474 -PRF-80633-2021-39613, CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA vs PTE

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Vie 16/05/2025 17:02

Para contactenos@contraloria-quindio.gov.co <contactenos@contraloria-quindio.gov.co>;
sistemas@contraloriaquindio.gov.co <sistemas@contraloriaquindio.gov.co>

CCO Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>; Kathalina Carpetta Mejia <kcarpetta@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (2 MB)

descargos PRF-80633-2021-39613 SOLIDARIA.pdf; Plan_de_mejoramiento__Auditoria_Especial_de__Valorizacin_2 (1).xlsx;

Señores

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL QUINDÍO – GRUPO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.

contactenos@contraloria-quindio.gov.co

sistemas@contraloriaquindio.gov.co

REFERENCIA:	PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.
RADICADO:	PRF-80633-2021-39613.
ENTIDAD AFECTADA:	MUNICIPIO DE ARMENIA - QUINDÍO.
IMPUTADOS:	LUZ PIEDAD VALENCIA FRANCO Y OTROS.
TERCEROS VINCULADOS:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. Y OTRO.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderado de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.**, entidad con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. y sucursal en esta ciudad, autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, conforme al certificado de existencia y representación y poder adjunto, de manera respetuosa procedo a pronunciarme frente al **AUTO DE IMPUTACIÓN** No. 00132 del 30 de abril de 2025, por medio del cual se vinculó como tercero civilmente responsable a mi representada, en virtud de la Póliza de Cumplimiento en Favor de Entidades Estatales No. 300 47 994000007744, solicitando desde ya sea exonerada de cualquier tipo de responsabilidad que pretenda endilgársele y, consecuentemente, se proceda a resolver su desvinculación, conforme con los argumentos fácticos y jurídicos que se exponen en el memorial adjunto.

**NOTIFICACIONES**

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.